

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 046 DEL 22 DE MARZO DE 2022

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00637	PERTENENCIA	VER
2020-00410	VERBAL	VER
2022-00055	EJECUTIVO	VER
2022-00055	EJECUTIVO	-
2022-00125	LIQUIDACIÓN DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	VER
2022-00127	PERTENENCIA	VER
2022-00131	MONITORIO	VER